

Cultura material: concepto, intereses, estado del arte, fuentes documentales y su presencia en la historiografía venezolana a propósito de un estudio sobre la vida material en Petare. 1820/1899

Material culture: concept, interests, state of the art, documentary sources and its presence in Venezuelan historiography regarding a study on material life in Petare. 1820/1899

María Dolores Peña González
Universidad Católica Andrés Bello
ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-7315-1225>

41

Recibido: 17/06/2024

Aprobado: 20/12/2024

Resumen: La idea central que motiva este artículo es abordar un área de estudio en particular dentro de la historiografía: la cultura material. En tal sentido, pretende mostrar, primero, un panorama acerca de este campo de investigación: conceptos, orígenes, objetivos, fuentes para su estudio, autores interesados en esta temática y las obras que han publicado en Europa y América; segundo, busca ilustrar cómo se ha manifestado este interés en la historiografía venezolana concretamente y, por último, se aproxima a las potencialidades de los protocolos notariales que se conservan en el Archivo General de la Nación referentes a Petare y su hinterland, como fuentes imprescindibles para alcanzar una reconstrucción histórica de la cultura material de los pobladores de este espacio durante los años que trascurren entre 1820 y 1889.

Palabras clave: cultura material, estado del arte, fuentes, Petare, siglo XIX.



Abstract: The central idea that motivates this article is to address a particular area of study within historiography: material culture. In this sense, it intends to show, first, an overview of this field of research: concepts, origins, objectives, sources for its study, authors interested in this subject and the works they have published in Europe and America; second, it seeks to illustrate how this interest has manifested itself in Venezuelan historiography specifically and, finally, it approaches the potential of the notarial protocols kept in the General Archive of the Nation referring to Petare and its hinterland, as essential sources to achieve a historical reconstruction of the material culture of the settlers of this space during the years between 1820 and 1889.

Keywords: material culture, state of the art, sources, Petare, 19th century.

Cultura material: orígenes, concepto, intereses, estado del arte

Desde la segunda década del siglo XX, cuando se formó la Escuela de los Annales en Francia, la historiografía occidental comenzó a interesarse por descubrir la vida de individuos anónimos, comunes, por conocer la historia de “los de abajo” o de los “olvidados”. Los intereses de los especialistas se orientaron hacia las mujeres, los campesinos, la cotidianidad, las mentalidades, la microhistoria y la cultura material. En este último sentido, se preocuparon por conocer cómo el hombre ha buscado satisfacer sus necesidades primarias y cómo los objetos que ha diseñado y creado en este afán, la casa y sus enseres, la comida, el vestido, las herramientas de trabajo, han proyectado su mentalidad y su visión del mundo y de la sociedad que lo rodea.

Pero más allá de este planteamiento que considera a la cultura material como el interés por conocer las maneras como el hombre, a lo largo de su historia, ha



cubierto sus demandas de alimentación, cobijo y vestido, así lo entiende, por ejemplo, Norman Pounds¹, existe una larga discusión en torno a los orígenes, significado e intereses de este campo de estudio. A este respecto, Ismael Sarmiento ofrece una síntesis del debate en torno al concepto de cultura material y sobre los inicios de esta disciplina en la arqueología, la antropología y etnografía; este estudioso cubano examina diferentes conceptualizaciones relacionadas con esta área de la investigación histórica².

Una exposición valiosa en este sentido es la que ofrece Jean-Marie Pesez en un estudio que publica en 1988 con el título *Historia de la cultura material*³. En este trabajo, el arqueólogo francés recuerda cuando Lenin decretó la creación de la Academia de Historia de la Cultura Material en el año 1919; también rememora la publicación, sesenta años después, de la afamada obra de Fernand Braudel, *Civilización material, economía y capitalismo*, y destaca cómo el conocido historiador galo no define exactamente qué significan los dos términos que encabezan el título del primero de los tres volúmenes de su obra. Además, Pesez cita a la escuela Annales y al innegable impulso que le brindó a los nuevos intereses de la historia.

43

En este orden de ideas, es imprescindible remontarse hasta el año 1939 cuando el sociólogo alemán Norbert Elias publicó un extraordinario trabajo acerca del desarrollo y evolución de la cultura occidental: *El proceso de la civilización*.

¹ Pounds, N. (1992). *La vida cotidiana: historia de la cultura material* (Trad. J. Ainaud). Barcelona: Crítica. (Trabajo original publicado en 1989)

² Sarmiento, I. (2007). La historia de la cultura material y su incidencia en la historiografía cubana contemporánea. *Anales del Museo de América*, (12), 275-308.

³ El referido artículo fue publicado originalmente en la revista *La Nouvelle Histoire* bajo la dirección de Jacques Le Goff. Para este análisis se consultó esta edición: Pesez, J. M. (enero-junio 2010). *Historia de la cultura material*. *Clío*, 79 (179), 221-274.



Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas⁴. En la explicación sobre este progreso, aborda temas como el cambio en el vestido, la aparición del pañuelo para asear la nariz y la cubertería; asimismo, se enfoca en la relación entre el hombre, los objetos que crea y las costumbres sociales que se tejen alrededor de estos.

El interés por este campo de investigación se incrementó a partir de finales de los años 70 cuando el recordado Fernand Braudel publica su ya citada obra, *Civilización material, economía y capitalismo*, donde construye una historia de Europa desde el siglo XV hasta el XVIII considerando aspectos como la alimentación, la vivienda, el vestido, el lujo, la vida cotidiana, la economía y el capital⁵. Igualmente, y sin salir de la tradición historiográfica gala, destaca Daniel Roche, quien se interesó por conocer la indumentaria en Francia durante el Antiguo Régimen⁶. Asimismo, es fundamental citar el profuso trabajo coordinado por Ariès y Duby: *Historia de la vida privada*, publicado en cinco volúmenes en el año 1987⁷. Desde la aparición de estas investigaciones, la producción historiográfica vinculada con la cultura material y las pautas de consumo se ha incrementado apreciablemente.

44

En España, resalta el nombre del profesor Antonio Eiras Roel, promotor e impulsador de los estudios sobre historia social con base en fuentes documentales como los protocolos notariales. En 1973, organizó, en Santiago de Compostela, las I

⁴Elias, N. (1987). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. (Trad. R. García). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1939).

⁵ Braudel, F. (1984). *Civilización material, economía y capitalismo* (Vol.1-3). (Trad. N. Míguez). Alianza Editorial. (Trabajo original publicado en 1979).

⁶ Roche, D. (2000). La cultura material a través de la historia de la indumentaria. En Gortari, H. D., y Zermeño, G. (Eds.), *Historiografía francesa: corrientes temáticas y metodológicas recientes*. (pp.77-88). Centro de estudios mexicanos y centroamericanos. 10.4000/books.cemca.626.

⁷ Ariès, Ph. y Duby, G. (Dirs.). (2001). *Historia de la vida privada* (Trad. F. Pérez y B. García). (Vol. 1-5). Taurus Minor. (Trabajo original publicado en 1985).



Jornadas de Metodología Aplicada a las Ciencias Históricas, a las que asistieron algunos de los más renombrados historiadores europeos, especialmente franceses. Las actas de este encuentro recogen estudios sobre demografía histórica, economía agraria, historia social y de las mentalidades, paleografía y archivística⁸.

Desde entonces, son varios los estudios que se han publicado acerca de temas vinculados con la historia de la cultura material circunscritos muchos de ellos a las diferentes comunidades autónomas españolas, como es el caso, por ejemplo, del libro titulado *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla. Siglos XVII-XIX*, dirigido por Jaume Torras y Bartolomé Yun⁹, o el estudio editado con el nombre *La casa y los objetos. Espacio doméstico y cultura material en la Zaragoza de la primera mitad del siglo XVIII*, de la historiadora Carmen Abad-Zardoya¹⁰.

También han visto la luz pública textos más ambiciosos como el publicado bajo el nombre *La casa: evolución del espacio doméstico en España*, que incluye dos volúmenes con análisis escritos por diversos especialistas.¹¹ De igual modo, cabe citar un trabajo coordinado por el profesor Francisco García González: *La historia de la familia en la península Ibérica (Siglos XVI-XIX). Balance regional y perspectivas*, que incluye diferentes estudios,¹² así como *Cultura material y vida cotidiana moderna: escenarios*, circunscrito a los siglos XVI, XVII y XVIII, dirigido

45

⁸ Universidad de Santiago de Compostela. (1975). *Actas de las I Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas*. Universidad de Santiago de Compostela.

⁹ Torras, J y Yun, B. (Dir.). (1995). *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla. Siglos XVII-XIX*. Junta de Castilla y León.

¹⁰ Abad-Zardoya, C. (2005). *La casa y los objetos. Espacio doméstico y cultura material en la Zaragoza de la primera mitad del siglo XVIII*. Delegación del Gobierno de Aragón.

¹¹ Blasco, B. (Dir.). (2006). *La casa: evolución del espacio doméstico en España* (Vol. 1-2). Urbis.

¹² García, F. (Coord.). (2008). *Historia de la familia en la península Ibérica. Balance regional y perspectivas: homenaje a Peter Laslett*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.



por Máximo García¹³, quien también conducirá, junto con Isabel dos Guimaraes Sá, la edición del texto conocido con el título *Portas adentro: comer, vestir e habitar la Península Ibérica (Séculos XVI-XVIII)*¹⁴. Estos estudios recogen diferentes abordajes sobre objetos, muebles, espacios domésticos, la mesa, la alimentación, modelos o condiciones de vida, consumo, y se sustentan en fuentes documentales como inventarios, subastas de bienes o capitulaciones matrimoniales.

Sin embargo, para autores como Sobrado Correa, en España, “el estudio de la cultura material y el consumo, en relación con los niveles de vida de las poblaciones del Antiguo Régimen, constituye uno de los temas más desatendidos de la historiografía, con relación a otros países europeos como Inglaterra y Francia”¹⁵. A pesar de este juicio, recientemente, en 2023, la investigadora y profesora Natalia González Heras publica *Habitar en el Madrid del siglo XVIII. Formas de residencia y cultura material entre los servidores de la monarquía*. Un análisis que se pasea por los tipos de habitaciones, los interiores, el régimen de ocupación de las viviendas, la alimentación, la higiene, el descanso¹⁶.

46

De este lado del Atlántico, en 1985, el antropólogo estadounidense Sidney W. Mintz publica *Sweetness and Power: the Place of Sugar in Modern History*. Allí maneja temas relacionados con la alimentación, especialmente con el

¹³ García, M. (Dir.). (2013). *Cultura material y vida cotidiana moderna: escenarios*. Sílex Editores.

¹⁴ García, M. y Dos Guimaraes, I. (Dirs.). (2010). *Portas adentro: comer, vestir e habitar na Península Ibérica (Séculos XVI-XVIII)*. Universidade de Coimbra y Universidad de Valladolid.

¹⁵ Sobrado, H. (2003). Los inventarios post-mortem como fuente privilegiada para el estudio de la historia de la cultura material en la edad moderna. *Hispania*, 63, (215), 825-861. <https://doi.org/10.3989/hispania.2003.v63.i215.207>.

¹⁶ González, N. (2023). *Habitar en el Madrid del siglo XVIII. Formas de residencia y cultura material entre los servidores de la monarquía*. Gijón: Ediciones Trea.



consumo del azúcar y la sociabilidad¹⁷. Igualmente, sobresale el trabajo de otro antropólogo, Arjun Appadurai, *The Social Life of Things. Commodities in Cultural Perspective*, publicado en 1986. En este estudio, además del ensayo introductorio de Appadurai, “Las mercancías y la política del valor”, puede leerse el trabajo de Igor Kopytoff, “La biografía cultural de las cosas: la mercantilización como proceso”¹⁸. Ambos autores insisten en que el objeto mismo cuenta con una vida y una trayectoria social. Estos estudiosos se enfocan en los objetos, en las mercancías, en su incesante flujo y apuestan porque todo esto, en su conjunto, puede abordarse como impulsor del devenir histórico.

En América Latina, el primer estudioso que debe citarse es Arnold J. Bauer y su obra *Goods, Power, History Latin America's Material Culture*.¹⁹ Este autor también entiende por cultura material las diferentes formas como el individuo logra satisfacer sus necesidades básicas: alimentación, vestido, vivienda, y la manera como emplea y consume estos bienes. Se enfoca en la relación entre producción y consumo. Vale citar de nuevo el libro *La vida cotidiana: historia de la cultura material* (1989), de Normand Pounds, porque este estudio es, a grandes rasgos, una historia de cómo el hombre occidental ha cubierto sus necesidades primordiales.

De vuelta al espacio latinoamericano, en 1996, la profesora Castro Carvajal coordina la edición de *Historia de la vida cotidiana en Colombia*. Este trabajo recoge la investigación de varios especialistas; entre los que puede citarse a Aída

¹⁷ Mintz, S. (1998). *Dulzura y poder. El lugar del azúcar en la historia moderna*. (Trad. L. Moles) Siglo XXI Editores. (Trabajo original publicado en 1996).

¹⁸ Appadurai, A. (Ed.). (1991). *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. (Trad. A. Castillo). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Editorial Grijalbo, S. A. (Trabajo original publicado en 1986).

¹⁹ Bauer, A. (2002). *Somos lo que compramos. Historia de la cultura material en América Latina*. (Trad. E. Cortés). Taurus. (Trabajo original publicado en 2001).



Martínez Carreño: La vida material en los espacios domésticos²⁰. Tres años después, en 1999, se organiza en Lima, en la Pontificia Universidad Católica del Perú, el congreso internacional Familia y vida cotidiana en América Latina, siglos XVIII-XX²¹. En este encuentro se abordan temas como cultura y sociedad, arte y literatura, vida urbana, familia y sexualidad.

Pero, sin duda, uno de los esfuerzos más celebrados a este respecto es el coordinado por las reconocidas académicas Pilar Gonzalbo Aizpuru y Cecilia Rabell: Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica²². Esta investigación recoge los estudios de diferentes especialistas incluido uno de la misma Gonzalbo Aizpuru: Las cargas del matrimonio. Dotes y vida familiar en la Nueva España. La autora, con base en protocolos notariales que incluyen testamentos, recoge el patrimonio material de las casamenteras²³.

Casi una década después, esta misma historiadora dirige la publicación de una obra ambiciosa que abarca seis volúmenes y en la que participan diferentes estudiosos: Historia de la vida cotidiana en México²⁴. El tomo cuarto, coordinado por Anne Staples, incluye distintas investigaciones vinculadas con la vida material:

48

²⁰ Castro, B. (Ed.). (1996). *Historia de la vida cotidiana en Colombia*. Editorial Norma.

²¹ O'Phelan, S., Muñoz, F., Joffré, G., y Ricketts, M. (Eds.) (2003). *Familia y vida cotidiana en América Latina, siglos XVIII-XX*. Institut français d'études andines. doi:10.4000/books.ifea.4462

²² Aizpuru, P. y Romero, C. (Eds.). (1996). *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica: Seminario de historia de la familia*. El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv47wf2t>

²³ Gonzalbo, P. (1996). Las cargas del matrimonio. Dotes y vida familiar en la Nueva España En *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica: Seminario de historia de la familia* (pp. 207-226) <https://doi.org/10.2307/j.ctv47wf2t.12>.

²⁴ Gonzalbo, P. (Dir.). (2005). *Historia de la vida cotidiana en México*. El Colegio de México. Fondo de Cultura Económica.



la cocina, la mesa, la ropa, el lujo, la dinámica de la casa, el mobiliario²⁵. Dentro de la misma historiografía mexicana, cabe nombrar Casas, viviendas y hogares en la historia de México, publicado bajo la coordinación de Rosalva Loreto²⁶.

En el caso de los estudios argentinos referentes a la temática en cuestión, Vilma Bidut publica, en 2016, Vida cotidiana y los mobiliarios del espacio doméstico en el sur santafesino desde fines del siglo XVIII hasta la mitad del XIX.²⁷ Sin salir del cono sur, destaca el libro de Alba Mariani, Vida material: vivienda, alimentación y vestimenta en el Río de la Plata. 1850-1890²⁸, al igual que las investigaciones de Cecilia Moreyra, quien ha concentrado sus estudios en torno a la población de Córdoba, concretamente durante los siglos XVIII y XIX. En tal sentido, ha publicado diferentes análisis que van desde el interés por el mobiliario en general²⁹ hasta estudios más específicos como el que le dedica al espacio íntimo de la alcoba³⁰, pasando por trabajos referentes al aseo³¹ y la alimentación³². La autora sustenta sus conclusiones sobre la consulta de inventarios post mortem.

49

²⁵ Staples, A. (Coord.). (2005). *Historia de la vida cotidiana en México: Vol. 4. Bienes y vivencias. El siglo XIX*. En Gonzalbo, P. (2005). (Dir.). *Historia de la vida cotidiana en México* El Colegio de México. Fondo de Cultura Económica.

²⁶ Loreto, R. (Coord.). (2001). *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*. El Colegio de México.

²⁷ Bidut, V. (julio-diciembre 2016). Vida cotidiana y los mobiliarios del espacio doméstico en el sur santafesino desde fines del siglo XVIII hasta la mitad del siglo XIX. *Revista de Historia local y regional*, 3, (2), 138-160. <http://ppct.caicyt.gov.ar/coordenadas>.

²⁸ Mariani, A. (2007). *Vida material: vivienda, alimentación y vestimenta en el Río de la Plata. 1850-1890*. Librería de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

²⁹ Moreyra, C. (mayo-agosto 2009). Vida cotidiana y entorno material. El mobiliario doméstico en la ciudad de Córdoba a fines del siglo XVIII. *Historia Crítica* (38), pp.122-144. <http://dx.doi.org/10.7440/histcrit38.2009.07>.

³⁰ Moreyra, C. (septiembre-diciembre 2018). La alcoba, el lecho, lo cotidiano. Cultura material de un espacio doméstico. Córdoba (Argentina), siglos XVIII y XIX. *Revista Paginas*, 10 (24), pp. 95-117. <http://dx.doi.org/10.35305/rp.v10i24.311>.



Quizá el más ambicioso análisis a este respecto sea el que llevó adelante la investigadora Nelly Porro con la colaboración de otros estudiosos: *Aspectos de la vida cotidiana en el Buenos Aires Virreinal*³³. Este abarca dos volúmenes que incluyen tópicos relacionados con las costumbres, la alimentación, la moda, entre otros motivos vinculados con las necesidades y exigencias de la vida diaria.

En el contexto caribeño, puede citarse el trabajo de Indira Carrillo Álvarez: *El mobiliario en el ámbito doméstico de la alta sociedad habanera del siglo XIX*³⁴. La autora busca un acercamiento a la vida cotidiana a través del mueble y de su relación con hábitos y costumbres del momento. Además, se detiene en las técnicas de fabricación, estilos y materiales.

Protocolos notariales, inventarios y testamentos: fuentes para el estudio de la vida material. Estado del arte, posibilidades y limitaciones

50

Cuando se procura recrear la vida cotidiana de hombres y mujeres comunes en su entorno material, es imprescindible recurrir a fondos documentales públicos y abundantes que preservan las incidencias, acontecimientos, actitudes y decisiones de estos actores sociales. El protocolo notarial constituye este tipo de

³¹ Moreyra, C. (enero-junio 2017). Cultura material e higiene cotidiana en la Córdoba del ochocientos. *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 74, (1), pp. 211-234. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2017.1.08>.

³² Moreyra, C. (julio-diciembre 2017). Cocinar y comer en la Córdoba (Argentina) del siglo XIX. Una lectura de la cultura material doméstica. *Americania: Revista de Estudios Latinoamericanos* (6), pp. 262-294. <https://www.upo.es/revistas/index.php/americania/article/view/2395>.

³³ Porro, N., Astiz, J., Rospide, M., Martiré, E., y Rípodas, D. (1982). *Aspectos de la vida cotidiana en el Buenos Aires Virreinal*. (Vol. 1-2). Universidad de Buenos Aires.

³⁴ Carrillo, I. (octubre 2020). El mobiliario en el ámbito doméstico de la alta sociedad habanera del siglo XIX. *Res Mobilis. Revista internacional de investigación en mobiliario y objetos decorativos*, Vol. 9, (10), pp. 95-113.



documentación. Antonio Eiras Roel recuerda cómo ya desde los años 1950 los investigadores franceses comenzaron a apreciar su potencialidad y se acercaron a este para abordar temáticas vinculadas con la historia social; en este sentido, resalta los nombres de estudiosos pioneros como M.E. Labrousse, A. Daumard, F. Furet, y advierte que el recuento de investigadores que han sustentado sus tesis sobre esta masa documental es interminable³⁵.

Los protocolos notariales son el producto escrito de las actividades que efectúan las notarías y representan una colección ordenada de escrituras matrices que fue autorizada durante un año y conservada en uno o más tomos encuadernados. Llevan una doble enumeración: una referente a los instrumentos públicos o escrituras, y otra de folios, y esto de manera correlativa a lo largo de todos los volúmenes que los integran. Además, incluyen un índice de los actos testificados.

51

1. El acta notarial presenta una estructura básica: un protocolo inicial, un texto o cuerpo del documento y un protocolo final. Ofrece una abundante tipología que incluye testamentos, donaciones, particiones, inventarios *post-mortem*, curadurías y tutorías, contratos matrimoniales, censos, hipotecas, cartas de dote, capitulaciones para la constitución de sociedades, contratos de arrendamiento, poderes, fianzas, litigios, cartas de compraventa de bienes muebles e inmuebles, almonedas o subastas públicas.

³⁵Eiras, A. (1982). La metodología de la investigación histórica sobre documentación notarial: para un estado de la cuestión. Introducción general. En Eiras, A. (Coord.), *La documentación notarial y la historia. Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada* (pp. 13-14). Santiago de Compostela: Junta de Decanos de los Colegios Notariales de España y Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela.
<https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/8789/LA%20DOCUMENTACION%20NOTARIAL%20Y%20LA%20HISTORIA%20I.pdf?sequence=3&isAllowed=y>



2. Gracias a esta rica variedad, los archivos de protocolos brindan una valiosa información para el estudio de la historia rural, de las mentalidades, de la vida cotidiana. Constituyen, además, un firme aliado de la historia regional, quizá a la que mejor resultados puede ofrecer.

Dentro toda esta masa documental, son especialmente valiosas, para el estudio de la cultura material, las particiones, liquidaciones y adjudicaciones de bienes pues incluyen, para su efectiva ejecución, la conformación de inventarios *post mortem*. Los investigadores españoles emplearon este calificativo a partir de los años 60 por influencia de los *inventaires après –décès* que utilizaba la historiografía francesa.

El inventario es un documento notarial en donde se escriben y asientan los bienes que ha dejado un difunto. Se instauró para evitar que los herederos ocultaran bienes, para que no estuvieran obligados a más de lo que importase la herencia, para que no dudaran acerca de a cuánto ascendía el caudal del difunto y no pidiesen término para admitirla o dimitirla y, por último, para probar las alegaciones negativas que de otro modo juzgasen improbables³⁶.

En su confección, intervienen los herederos del finado, por lo general la viuda y los hijos, entre los que usualmente se encuentran menores, por lo que es necesaria la mediación de un curador que se suma como un actor más en esta gestión; igualmente, participa una autoridad competente y, si los interesados así lo consideran, peritos evaluadores, a quienes es necesario notificar de manera oficial; estos, previa aceptación del cargo, son citados por el tribunal ante el que deben presentarse para certificar la firma y su trabajo cuando este haya culminado. Se trata de maestros carpinteros, albañiles, latoneros, herreros, alarifes y expertos tasadores de posesiones agrícolas, y son los que ejecutan el inventario. Todo este

³⁶ Ferrero, citado por Imízcoz, 1996, pp. 118- 119.



proceso puede ser muy complejo y abarcar decenas de folios, dependiendo de cuán numerosa sea la familia del finado y de la riqueza del patrimonio que dejó.

Los inventarios “(...) acercan a los enseres y pertrechos de un hogar en un momento puntual de su existencia, merced a una «instantánea» sincrónica (...) El cómputo de sus contenidos —mobiliario, vestuario, menajes de cama, menajes de mesa y cocina, objetos de adorno personal o de la decoración doméstica (...) —, y las tasaciones de que son objeto, asoman (...) la cuantificación de niveles de fortuna y de cultura material”³⁷.

La historiografía francesa es pionera en el estudio de los inventarios de bienes y ha demostrado cómo estos representan una fuente irremplazable para conocer más de cerca la cultura material. En las décadas de 1970 y 1980, los historiadores galos se empeñaron por apuntalar a los inventarios *post-mortem* como fuentes esenciales para el conocimiento de las sociedades, en especial del Antiguo Régimen. Este interés se puso de manifiesto en los coloquios de Estrasburgo, 1978, y de Clermont-Ferrand y Santiago de Compostela, ambos en 1982. En estos encuentros, se apreció una creciente preocupación por la explotación de los inventarios para el análisis de la economía, así como de la historia sociocultural del período moderno³⁸. En este orden de ideas, cabe recordar los nombres de R. Mousnier, Pierre Goubert, Pierre Deyon, Richard Gascon o Maurice Garden, entre otros, quienes ya habían insistido en las ricas posibilidades de los inventarios para el estudio de la vida cotidiana³⁹.

53

³⁷ Sanz de la Higuera, F. (2018). *Los lechos nocturnos en los hogares de Pedro Tomé González (Burgos, 1703-1782)*, p. 283.

³⁸ Sobrado, H. (diciembre 2003). “Los inventarios post-mortem como fuente privilegiada para el estudio de la historia de la cultura material en la edad moderna”. *Hispania*, LXIII, (215), p. 827. <http://dx.doi.org/10.3989/hispania.2003.v63.i215.207>.

³⁹ Idem.



No obstante, esta fuente como cualquier otra presenta limitaciones. Una de las primeras dificultades que plantea proviene de su escasez. Los más ricos, precisos, detallistas y completos inventarios no son precisamente los más abundantes⁴⁰; también constituye una limitante su grado de objetividad: siempre depende del escribano o del notario, así como de los interesados en su elaboración

Otros aspectos que limitan el alcance de este fondo documental se relacionan con el grado de representatividad social y la fiabilidad. En lo que respecta a la primera variable, por lo general, la elaboración de un cuerpo de bienes es requerida por miembros de las clases sociales más favorecidas; los sectores menos pudientes rara vez ejecutan un inventario, no solo por una razón obvia: no hay qué inventariar o muy poco, sino porque carecen de recursos para financiar un documento notarial de esta naturaleza.

En lo que concierne a la fiabilidad, la información que conserva este tipo de documento puede estar adulterada, subestimada o incompleta por ocultaciones debidas a distintas razones. Por otra parte, hay que considerar que es muy posible que entre la muerte del padre o de la madre y la elaboración del inventario haya transcurrido un tiempo importante, y esto bien puede ir en detrimento de la calidad y conservación de los bienes. Lo más habitual, sin embargo, es que se realice al poco tiempo del fallecimiento⁴¹.

Además de este intervalo entre la muerte y la confección del cuerpo de bienes, se suma el tiempo invertido en su elaboración, porque, en ocasiones, el notario no acude a la casa o a la hacienda, sino que realiza el compendio a partir de la información que le facilitan los propios herederos, todo lo cual se traduce en ineludibles pérdidas.

⁴⁰ Ibid., p. 831.

⁴¹ Ibid., pp. 836-837.



Otra limitación de los inventarios es la omisión de información sobre datos personales del finado: fecha y lugar de nacimiento, edad, profesión; esta última, no obstante, puede inferirse, pues estos bien pueden referirse a alguna actividad económica en particular. También suele demandársele a esta documentación que no brinda información acerca del valor monetario de los objetos; esto limita el estudio de aspectos tan interesantes como el consumo. Igualmente, pueden mostrarse muy parcos a la hora de ofrecer información sobre la alimentación, la higiene y el vestido⁴², o el menaje de los aposentos.

Los mismos estudiosos que los han explotado son conscientes de estas limitaciones, como es el caso de los historiadores franceses Pierre Goubert y Daniel Roche⁴³, y de autores como el ya nombrado Roel Eiras, un verdadero pionero en el uso de los protocolos notariales en España⁴⁴, así como por otros especialistas en la materia: Yun Casalilla⁴⁵, Jaume Torras⁴⁶, Sobrado Correa⁴⁷, Juan Bartolomé⁴⁸.

55

M. Garden, en su estudio titulado *Lyon et les lyonnais au XVIII siècle*, rechaza, en principio, este tipo de documentación por tres razones: se derivaba de un acto judicial, únicamente se ejecuta cuando surgen problemas entre los

⁴² Ibid., pp. 838-839.

⁴³ Ibid., p. 831.

⁴⁴ Eiras, A. Op. cit., pp. 13-30.

⁴⁵ Yun, B. (1997, agosto). Inventarios post-mortem, consumo y niveles de vida del campesinado del Antiguo Régimen: problemas metodológicos a la luz de la investigación internacional. En Robledo, R. (Dir. Congr.), Torijano, E. (Coord.), Espinoza, E. (Coord.), Infante, J. (Coord.), Bejarano, A. (Coord.). *VIII Congreso de Historia Agraria*. (pp. 45-56). Universidad de Salamanca, Departamento de Economía e Historia Económica.

⁴⁶ Torras, J y Yun, B. (Dir.). (1995). *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla. Siglos XVII-XIX*. León: Junta de Castilla y León.

⁴⁷ Sobrado, H. Op. cit., p. 831.

⁴⁸ Bartolomé, J. (2019). "Inventarios post-mortem. Cultura material y consumo en León durante la Edad Moderna". García, Máximo y Sa, Isabel dos Guimaraes (Dir.). *Portas adentro: comer, vestir e habitar na Península Ibérica (Séculos XVI-XVIII)*. (pp. 193-215). Universidade de Coimbra y Universidad de Valladolid. http://dx.doi.org/10.14195/978-989-26-0201-1_8.



herederos y solo brinda una descripción parcializada de las fortunas porque se centra en los bienes muebles⁴⁹. No obstante, esta crítica, los inventarios también incluyen bienes inmuebles.

A pesar de todas estas limitaciones, no puede negarse el valor de este tipo de documento como recurso para conocer las condiciones de vida de comunidades pasadas, porque le permite al investigador entrar en la casa, pasearse por sus dependencias, conocer el mobiliario, los enseres de la vida doméstica y cotidiana, los útiles destinados al trabajo y determinar calidades de vida, precariedades, refinamientos.

Esta documentación representa uno de los más importantes instrumentos para procurar rescatar y conocer el modo de vida material del pasado de una determinada comunidad o grupo social. “Esas listas de objetos de apariencia superficial son un punto de partida. Es necesario empezar por esta abigarrada lexicografía para estudiar su significado social”⁵⁰. Esta afirmación pone de manifiesto otra importante limitación de este fondo documental, aunque, más que limitación, obstáculo para el investigador que incursiona en este tipo de fuente: la densa y apiñada escritura que los constituye, y que demanda una enorme dedicación.

56

Otro tipo de documento que, en ocasiones, brinda listas de bienes, aunque nunca alcanza el detalle de un inventario, es el testamento. En España, la costumbre de testar está normada jurídicamente a partir de las Siete Partidas de

⁴⁹Garden, M. (julio-septiembre 1972). *Lyon et les Lyonnais au XVIIIe siècle. Revue d'Histoire Moderne & Contemporaine*. 19 (3), pp. 523-527. https://www.persee.fr/issue/rhmc_0048-8003_1972_num_19_3

⁵⁰ Imízcoz, J. (1996). Los inventarios de bienes alaveses en los siglos XVI, XVII y XVIII. Estructura, contenidos y evolución. R. Porres (Dir.). *Aproximación metodológica a los protocolos notariales de Alava (Edad Moderna)* (p. 167). Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.



Alfonso X El Sabio. Todo lo referente a este tipo de documentación y todo lo vinculado con herencias, sucesiones, tutelas y curatelas aparece estipulado en la Partida VI, que cuenta con diecinueve títulos. Esta normativa también se instauró en América y sobrevivió hasta el siglo XIX.

El testamento es de dos clases: cerrado o escrito y abierto o nuncupativo. El primero es redactado por el testador de puño y letra, o es escrito por alguien de su entera confianza. Este se deposita en manos del notario perfectamente cerrado. El segundo es dictado por el testador frente a este funcionario y los testigos⁵¹.

Ahora bien, sea de una clase o de otra, consta de tres partes fundamentales: protocolo, cuerpo textual y escatocolo; en otras palabras, introducción, cuerpo y fórmula final o cierre, y representa, entre los variados tipos de documentos que constituyen a los protocolos notariales, uno de los más estudiados. Su atractivo parte de que se trata de un texto que recoge los últimos deseos, las postreras voluntades que van desde lo espiritual hasta lo material.

57

En efecto, su aprovechamiento como fuente histórica es de vieja data. En la década de los años setenta, la historiografía francesa se acercó a esta masa documental con verdadero entusiasmo para estudiar especialmente la mentalidad religiosa, la postura del hombre frente a la muerte que siente próxima. En 1973, Michel Vovelle publica un trabajo producto de la revisión de 1.820 testamentos provenzales del siglo XVIII: *Piété baroque et déchristianisation en Provence au XVII^e/e siècle. Les attitudes devant la mort d'après les clauses des testaments*. Cinco años después, en *La mort à Paris, XVI^e, XVII^e, XVIII^e siècles*, su colega, P

⁵¹ Sobre esta temática puede consultarse García, R. (2019). *Análisis documental, catalogación y valoración de los protocolos notariales de Ponferrada (1775-1815)* [Tesis Doctoral, Universidad de León]. <https://buleria.unileon.es/handle/10612/11600>. Jiménez, I. (2019). *Del cielo y de la tierra: mandas testamentarias en Arequipa 1750-1850* [Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.09.02>.



Chaunu, supera con creces el número de testamentos consultados, 8.244. El interés por esta fuente como medio para el estudio de la muerte es compartida por otros especialistas, como François Lebrun, *Les hommes et la mort en Anjou*⁵², y Philippe Ariès, *El hombre ante la muerte*⁵³.

Más allá de citar a estos autores y a sus obras pioneras, resultaría muy ambicioso y, por lo mismo, inagotable hacer aquí un recuento de todos los trabajos históricos que se han escrito con base en esta fuente documental, especialmente sobre aquellos que ahondan en el tema de la muerte, que es al que mejores resultados le ha ofrecido⁵⁴.

En cambio, las investigaciones no son tan abundantes cuando la temática es otra y se busca extraer de los testamentos información de carácter económico. Así lo advierte J. Meyer: el testamento es “una fuente mediocre para el estudio de las fortunas, pero un testimonio importante sobre los sentimientos religiosos y familiares”⁵⁵. Por otra parte, este fondo documental también presenta limitantes marcadas por su grado de representatividad, autenticidad y suficiencia. No obstante, es un documento que puede contribuir a recrear las condiciones de vida de los habitantes de una localidad.

58

⁵² Estos autores y su obras aparecen citados en Eiras, R. (1980). La documentación de protocolos notariales en la reciente historiografía modernista. *Estudis històrics i documents dels arxius de protocols*, (8), pp. 7-28. También puede consultarse Vovelle, M. (diciembre 2002). Historia de la muerte. *Cuadernos de Historia*, (22), 17-29. <https://cuadernosdehistoria.uchile.cl/index.php/CDH/article/view/47125>

⁵³ Ariès, P. (1983). *El hombre ante la muerte*. (M. Armiño Trans.) Madrid: Taurus. (Trabajo original publicado en 1977).

⁵⁴ Sobre un balance historiográfico acerca del uso del testamento como medio para abordar el tema de la muerte tanto en Francia como en España, puede consultarse Gómez, M. (22 noviembre 2010). Historiografía e historia de las actitudes ante la muerte: la España del antiguo régimen vista desde la provincia de Córdoba. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [Online] <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.60167>.

⁵⁵ Citado por Eiras, A. Op.cit., p. 20.



A las limitaciones que se han citado referentes a estos documentos notariales, se suman “las imprecisiones e imperfecciones de muchas de sus escrituras”⁵⁶. Algunos manuscritos, producto justamente de su grado de conservación, pueden carecer de algún dato en específico: el número de documento, el del folio e incluso alguna fecha de las dos que ofrecen. La primera correspondiente al momento en que fue redactado el documento y la segunda a la copia fiel y exacta de esta escritura que se presenta ante el notario o escribano para su registro.

Desgranar la profusión de líneas de los protocolos, con la jerga jurídica de la época y con su abundancia de formulismos, es una fatigosa tarea. También constituye una dificultad la caligrafía de los notarios, que, en ocasiones, hace difícil y hasta imposible la lectura de estos legajos. Pero, al hacer un arqueio de las dificultades y restricciones que ofrecen estos archivos, así como de sus atributos y posibilidades, no hay duda de que la balanza se inclina a su favor, pues estos manuscritos tienen la facultad de preservar los nombres y las vicisitudes de vidas ya pasadas.

59

El interés por el estudio de la cultura material en Venezuela

En lo que concierne a la historiografía venezolana, no pueden dejar de nombrarse los trabajados ya clásicos de Carlos Duarte, referentes al estudio del mobiliario en la época colonial⁵⁷, así como la investigación de Jorge Rivas⁵⁸, quien también aborda esta temática, pero, incluso, hasta el siglo XIX. Se trata de libros que ilustran los diferentes estilos y tipos de muebles que lucieron las casas de las

⁵⁶ Eiras, A. Op. cit., p. 14.

⁵⁷ Duarte, C. (1980). *Mobiliario y decoración interior durante el período hispánico venezolano*. Caracas: Armitano Editores.

⁵⁸ Rivas, J. (2007). *El repertorio clásico en el mobiliario venezolano siglos XVIII y XIX*. Colección Patricia Phelps de Cisneros, Cuaderno 9, Caracas: Fundación Cisneros.



familias criollas más pudientes, especialmente en Caracas; hacen referencia a los maestros carpinteros o ebanistas, las técnicas que dominaron, los medios de producción y materiales de trabajo que emplearon.

Se trata de aportes que contribuyen a construir una historia de la cultura material en Venezuela; pero esta clase de investigaciones no ahonda, porque no es su interés, en condiciones de vida y niveles de consumo; se inscribe más dentro de la historia del arte, del mobiliario y del trabajo de carpinteros y ebanistas.

El mismo Carlos Duarte publica un estudio en dos tomos, único en su estilo dentro de la historiografía venezolana, *La vida cotidiana en Venezuela durante el período hispánico*, donde profundiza en temas de carácter social y de las mentalidades: el matrimonio, la fe, las costumbres; pero también toca asuntos más vinculados con modos de vida material, como la casa, la alcoba, la cocina, la alimentación, el vestido⁵⁹.

60

En una línea de investigación similar, se inscribe *Vida de hacienda en Venezuela. Siglos XVIII al XX*. Este texto de José Rafael Lovera ofrece información sobre la casa rural: puertas, ventanas, paredes y techos, dimensiones, materiales de construcción, mobiliario⁶⁰. Así mismo, es válido citar el artículo *Costumbres y cotidianidad en Caracas, 1870-1877 (Una perspectiva desde el diario La Opinión Nacional)* cuya autora, Marielena Mestas, entre otros aportes, da a conocer las ofertas que les brindaban los locales comerciales a los caraqueños para que decorasen sus viviendas y pudiesen disfrutar de una vida más confortable y civilizada⁶¹.

⁵⁹ Duarte, C. (2001). *La vida cotidiana en Venezuela durante el periodo hispánico*. (Vol.1-2). Fundación Cisneros.

⁶⁰ Lovera, J. (2009). *Vida de hacienda en Venezuela, siglos XVIII al XX*. Fundación Bigott.

⁶¹ Mestas, M. (2006). Costumbres y cotidianidad en Caracas, 1870-1877 (Una perspectiva desde el diario La Opinión Nacional). *Montalbán*, (38), pp. 137-184.



Los estudios antropológicos relacionados con la cultura material también han dado frutos, como es el caso de la publicación que corrió a cargo de Emanuele Amodio y Luis Molina, titulada *Saberes y sabores. Antropología de la alimentación en la Venezuela colonial*, que recoge las investigaciones de diferentes autores en torno a la comida que se consumía en la provincia de Venezuela en el siglo XVIII, en ambientes tan disímiles como un convento y una prisión, o temas como la ingesta de azúcar y aguardiente, entre muchos otros⁶². En esta misma línea, destaca *Historia de la alimentación en Venezuela* del ya citado José Lovera⁶³.

Algunos trabajos de grado aprobados por la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela se inscriben dentro de las temáticas vinculadas con la cultura material; tal es el caso de la tesis titulada *La cama en el período hispánico venezolano, siglos XVIII y XIX (Estética, uso y función social)*⁶⁴, que, como bien lo indica el título, se ciñe al uso de un mueble en específico.

61

En Venezuela, no obstante, siguen pendientes más estudios sobre cultura material a pesar de los textos que se han mencionado; con respecto al interior del país, la deuda es aún mayor. Sin embargo, la profesora Nilda Bermúdez indaga sobre la cotidianidad en la ciudad de Maracaibo durante el siglo XIX: transporte, hospedaje, aseo, salubridad, urbanismo, vestido, vivienda⁶⁵.

⁶² Amodio, E. y Molina, L. (Edits.). (2017). *Saberes y sabores. Antropología de la alimentación en la Venezuela colonial*. Centro Nacional de Estudios Históricos.

⁶³ Lovera, J. (1988). *Historia de la alimentación en Venezuela*. Monte Ávila, Editores.

⁶⁴ López, J. y Meneses, Y. (2004). *La cama en el período hispánico venezolano, siglos XVIII y XIX (Estética, uso y función social)* [Tesis de licenciatura, Universidad Central de Venezuela].

⁶⁵ Bermúdez, N. (2001). *Vivir en Maracaibo en el siglo XIX*. Acervo Histórico del Estado Zulia. Bermúdez, N. (2005). Condiciones de vida de una ciudad-puerto del Occidente de Venezuela (1830-1860). *Revista Líder*, (14), pp. 43-59.



Otros autores nacionales se interesan por estas áreas de estudio y lo hacen desde el arqueo de protocolos notariales. Un pionero en el abordaje de esta fuente en el país fue el historiador y paleógrafo español Agustín Millares, quien, en la década de los 60, publicó estudios acerca de este tipo de documentación⁶⁶.

En este orden de ideas, en el 2003, se organizó en Mérida un simposio en torno a estos archivos y su potencial⁶⁷. En esta misma región, algunos investigadores se han interesado por estas escrituras para el análisis de diferentes temas como la lingüística: Los protocolos notariales merideños como fuente para la historia lingüística del español venezolano⁶⁸ o el léxico, Vocabulario de la compraventa en los protocolos notariales merideños de los siglos XVI y XVII⁶⁹. La primera de estas publicaciones resulta de utilidad para esta investigación, pues recopila listas con diferentes voces que nombran variados objetos, desde herramientas hasta muebles, vestidos, textiles, medicinas, enseres de diversa índole de acuerdo con el léxico de la época.

62

Otra investigación que debe citarse es La vida espiritual, familiar y material. Una aproximación a partir del análisis de testamentos del siglo XVIII venezolano.

⁶⁶ Millares, A. (1964). *Archivo del Registro Principal de Maracaibo. Protocolos de los antiguos escribanos (1790-1836). Índice y extractos*. Centro Histórico del Zulia. Millares, A (1966). *Archivos de los registros principales de Mérida y Caracas. Protocolos del siglo XVI*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

⁶⁷ Castillo, R. (Ed.-Coord.) (2003, enero). *Los archivos y la investigación histórica*. [Memoria arbitrada] Primer Simposio Los archivos y la investigación histórica. Mérida, Venezuela. <https://www.anabad.org/monografia/los-archivos-y-la-investigacion-historica-memoria-arbitrada-del-primer-simposio-los-archivos-y-la-investigacion-historica/>

⁶⁸ Ramos, E., Rodríguez, M. y Bianculli, T. (julio-diciembre 2006). Los protocolos notariales merideños como fuente para la historia lingüística del español venezolano. *Presente y Pasado. Revista de Historia*, Vol. 11, (22), pp. 90-123. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/presenteypasado/article/view/14360/0>.

⁶⁹ Romero, L. (2006). Vocabulario de la compra-venta en los protocolos notariales merideños de los siglos XVI y XVII: una propuesta onomasiológica. En Pérez, J., Córdoba, F., Campos, M., (Coords.) *América y el diccionario* (pp. 125-136). Universidade da Coruña.



La primera parte recuerda las leyes que rigieron en España y en sus colonias de América para ordenar todo lo vinculado con asuntos como, por ejemplo, las últimas voluntades. La segunda y la tercera parte se concentran en perfilar lo referente a la vida espiritual y terrenal respectivamente. Las conclusiones de esta exploración se respaldan en la consulta de cuarenta testamentos que se preservan en el Archivo General de la Nación, Sección testamentaria⁷⁰.

Igualmente, resalta el estudio de Rincón Rubio donde describe el espacio doméstico, la vivienda y sus objetos, en una pequeña comunidad rural de la provincia de Maracaibo: La Inmaculada Concepción de La Cañada. Este estudioso basa su investigación en dieciséis inventarios y particiones de bienes entre 1804 y 1860 que se conservan en el Registro Principal de Maracaibo⁷¹. Este mismo autor coincide con lo que se ha señalado aquí sobre la escasez de estudios en Venezuela que se interesen por el universo material en que están inmersos los sujetos⁷² y que, por tanto, recurran a las escribanías notariales. En tal sentido, ha insistido, junto con otros investigadores, en la revisión y consulta de los protocolos notariales marabinos⁷³.

63

En 2017, la misma autora de este artículo publica un estudio sobre la participación de la mujer en la economía cacaotera de la península de Paria

⁷⁰ Vargas, L. (2005). *La vida espiritual, familiar y material. Una aproximación a partir del análisis de testamentos del siglo XVIII venezolano*. [Tesis de licenciatura, Universidad Central de Venezuela].

⁷¹ Rincón, L. (enero-junio 2019). Cultura material y vivienda doméstica en una parroquia rural de la Provincia de Maracaibo en la primera mitad del siglo XIX: La Inmaculada Concepción de La Cañada. *Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales* (35), pp. 106-146. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/48908>.

⁷² *Ibid.*, pp. 107-108.

⁷³ Rincón, L., Lares, J., Guarucano, L. y Cuenca, A. (2015). *Protocolos de Escribanos en el Registro Principal del Estado Zulia (1790 – 1836). Catálogo integral y extractos documentales*. Venezuela: Ediciones Astro Data, S.A.



durante el siglo XIX, con base en la revisión de protocolos notariales que se preservan en el registro principal de la ciudad de Cumaná⁷⁴.

Más recientemente, en el año 2021, la tesis titulada *Ajuar doméstico, lujo y ostentación en la Caracas de finales del siglo XVIII (1790-1810)* se inscribe dentro de los intereses de la cultura material y se basa, entre otras fuentes, en la revisión de testamentos e inventarios de bienes para conocer el entorno doméstico y material de las clases criollas y peninsulares entre fines del siglo XVIII y la primera década del XIX. Lamentablemente, la autora no especifica número de testamentos e inventarios de bienes que consultó⁷⁵.

Desde que, en 1955, durante el X Congreso Internacional de Ciencias Históricas que se celebró en Roma, Ernest Labrousse incitara y alentara a los investigadores sobre las enormes potencialidades de los protocolos notariales, es mucho lo que se ha escrito e investigado con base en estos fondos. Sin embargo, en el caso de Venezuela, y así lo comprueban los escasos estudios que acaban de citarse, estos archivos siguen esperando por acuciosos historiadores e investigadores para aprovechar su indiscutible potencial histórico.

64

Cultura material: el caso de Petare y su hinterland. Una aproximación a las fuentes de estudio

Petare es el nombre del barrio más populoso de Caracas: casas rústicas construidas de modo improvisado se apiñan por centeneras y forman una inmensa

⁷⁴ Peña, M. (2017). *Sembrar cacao y pedir prestado. Vidas femeninas en el cantón de Güiria. 1846-1885*. Universidad Metropolitana.

⁷⁵ González, B. (2021). *Ajuar doméstico, lujo y ostentación en la Caracas de finales del siglo XVIII (1790-1810)*. [Tesis de licenciatura, Universidad Central de Venezuela]. https://www.academia.edu/75769891/Ajuar_dom%C3%A9stico_lujo_y_ostentaci%C3%B3n_en_la_Caracas_de_finales_del_siglo.



favela, una de las más grandes de toda América Latina. Pero en el siglo XIX, era una anodina y bucólica villa a tres leguas de Caracas, rodeada de colinas frente a El Ávila y próxima a los ríos Guaire, Caurimare y El Oro. De hecho, Petare es un vocablo de origen indígena que significa “de cara al río”. Así llamaron a esta zona sus moradores originarios, los indios mariches, y así terminaría conociéndose, pues sus fundadores, el teniente de gobernador, capitán Pedro Gutiérrez de Lugo, y el padre Gabriel de Mendoza, preservaron este nombre cuando el 17 de febrero de 1621, por órdenes del gobernador de la provincia de Caracas, erigieron la villa y la llamaron Dulce Nombre de Jesús de Petare.

Al momento de su fundación, este asentamiento fue designado Pueblo de Doctrina de Indios; después, pasó a ser Corregimiento y, en septiembre de 1822, por auto del Ilustre Cabildo de la Ciudad de Santiago de León de Caracas, fue nombrado cantón, e incluyó a las parroquias de los pueblos Baruta y El Hatillo. Sin embargo, este no sería el único cambio: desde este momento y hasta fines del siglo XIX, Petare sufrió diferentes modificaciones en su división político-administrativa, que terminaron colocado bajo su jefatura a otros poblados relativamente cercanos, como Guarenas, Guatire y Chacao.

Todas estas comarcas se dedicaron fundamentalmente a la explotación del café y de la caña de azúcar. Esta actividad generó un patrimonio y un dinamismo económico a través del cual es posible perfilar una cotidianidad y un mundo material tanto doméstico como laboral.

Los protocolos notariales que se conservan en el Archivo General de la Nación, específicamente los organizados bajo el nombre de Oficina de Registro del Primer Circuito del distrito Sucre del estado Miranda, dan fe de esta realidad. Todo este archivo, que incluye, como bien debe entenderse, una variada tipología, está ordenado desde 1753 hasta 1899, y reúne decenas de volúmenes conservados en



cajas, 123 en total, que incluyen entre dos, tres y hasta cuatro tomos, algunos mejor preservados que otros; pero, en líneas generales, en buen estado de conservación.

Ahora bien, de todo este fondo documental, se consultaron, concretamente, los documentos incluidos desde la caja número 61, que comienza con el año 1820, hasta la 136, que culmina en 1899. En suma, 76 cajas que equivalen a un total de 203 tomos. La revisión de todo este archivo permitió conocer y contabilizar diferentes tipos de documentos idóneos para conocer la cultura material de los pobladores de las referidas comunidades.

En este sentido, resaltan, primeramente, las escrituras referentes a la liquidación, división y adjudicación de bienes con sus respectivos inventarios y avalúos. Se trata de 88 documentos cuya lectura permite conocer qué familias estuvieron involucradas en la elaboración de particiones de bienes e inventarios, y por qué razones se decidieron a dividir e inventariar su patrimonio, así como todo el proceso para la ejecución de esta tarea, los diferentes agentes interventores y, por supuesto, el caudal inventariado, el universo material de estos grupos sociales, que incluye tierras, plantaciones, animales, mano de obra, útiles y maquinaria agrícola.

66

Hay que tener presente que los recuentos de bienes no solo se llevan a cabo por motivo de muerte sino también por otras razones. A este respecto, no pueden dejar de incluirse los contratos de arrendamiento, quince en total. Estos suelen incluir una descripción de los bienes afectados por el contrato. La calidad o el detalle de esta representación varía: en ocasiones puede llegar a ser un inventario exhaustivo y en otras una referencia más general; pero siempre brindan información, en especial relacionada con herramientas agrícolas, infraestructura y tecnología agraria, pues, en su inmensa mayoría, las propiedades involucradas en esta clase de acuerdos son agrícolas, dedicadas al cultivo del café y de la caña de



azúcar. Hay cuatro casos, sin embargo, donde el objeto de arrendamiento es la casa. En estas ocasiones, las escrituras ofrecen datos acerca del mobiliario.

Otros documentos valiosos para perfilar la cultura material del espacio petareño incluidas las localidades bajo su administración son aquellos que conservan el testimonio de pleitos judiciales, como demandas o embargos de bienes porque van acompañados por el inventario de los bienes afectados. El archivo de protocolos notariales que aquí se ha presentado recoge la evidencia de cinco casos. También puede presentarse la necesidad de ejecutar un inventario cuando se pone fin a una sociedad comercial, como ocurre en una ocasión dentro del tiempo y del espacio en estudio.

En todo caso, lamentablemente, no se trata de un número muy elevado de documentos; como ya se ha indicado, los inventarios, y sobre todo los ricos, no son numerosos, y eso no solo ocurre en un fondo documental como el referente a Petare sino también en otros contextos y latitudes⁷⁶. De allí la necesidad de indagar en otras tipologías documentales, como el testamento. Si bien es cierto que este no brinda, como ya se ha señalado, listas exhaustivas de bienes, no puede desdeñarse porque siempre es posible encontrar entre sus líneas la confesión de algunos bienes, y así lo señala el mismo testador: declaro por mis bienes a modo de inventario, y a continuación la enumeración de ese patrimonio. En total, los protocolos notariales consultados arrojan un número de 250 testamentos.

Otra clase de documentación valiosa es la relacionada con transacciones de compraventa de bienes inmuebles. Los más comunes certifican, concretamente, la adquisición de viviendas. Este tipo de escrituras ayuda a conocer datos relacionados con los materiales de construcción, las dimensiones de las casas, el número de habitaciones reservadas para el descanso, la presencia o ausencia de

⁷⁶ Sobrado, H. Op.cit., p. 831.



otras dependencias como la cocina, el zaguán. A este respecto, se contabilizaron 117 contratos de esta naturaleza.

A manera de conclusión

Indagar acerca de las condiciones de vida de los pobladores de una determinada comunidad; preguntarse por los objetos que los rodearon, por la calidad y características de este menaje; precisar si disfrutaron de artículos de lujo y confort, o solo dispusieron de objetos para los trajines de la vida diaria; establecer si evolucionaron hacia estilos de vida sofisticados, o si, por el contrario, no lograron superar una existencia precaria, es decir, centrar el interés de estudio en la casa, el mobiliario, la decoración de interiores, los objetos de uso y consumo diarios, las herramientas de trabajo, la maquinaria, la alimentación, el vestido, es trazar un perfil sobre calidad y estilo de vida. Hacia este objetivo apunta la historia de la cultura material.

68

Desde la primera mitad del siglo pasado y especialmente gracias al impulso de *Annales* es mucho lo que se ha escrito con respecto a condiciones materiales de vida, pautas de consumo, el universo material tanto de la casa como del espacio laboral. En este sentido, ha habido autores centrados en determinados objetos, como el libro, por ejemplo, o en el mobiliario en general, en la decoración de los diferentes espacios de la casa, o en un ambiente en especial como puede ser la alcoba o la cocina. En cualquier caso, sus preocupaciones se han centrado en reconstruir la vida cotidiana, las vicisitudes del día a día con base en esos enseres del hogar y del trabajo.

Para alcanzar tales fines la gran mayoría de los estudiosos ha insistido en el valor de los inventarios, especialmente en los conocidos como inventarios *post mortem*, aquellos que se ejecutan luego del fallecimiento del cabeza de familia y a



petición de los herederos, a pesar de sus limitaciones y de la amplia discusión en torno a sus bondades y restricciones⁷⁷. Justo debido a estas limitantes, los investigadores han ampliado el tipo de fuentes y se han apoyado en otra clase de documentación que les permite rastrear, del modo más fiel posible, el universo material de hombres y mujeres del pasado. A este respecto, han recurrido al testamento, aunque este tipo de escritura se presta más para ahondar en la cultura religiosa o espiritual; pero siempre es posible encontrar entre sus líneas referencias al mundo material de testador.

En el caso de la historiografía nacional, escasean los trabajos orientados a reconstruir la existencia material de comunidades pasadas; salvo algunas excepciones que se citan en este estudio y otras que bien se han podido escapar de este recuento, no es mucho lo que se ha indagado en el país con respecto a este campo de investigación, y menos aún con base en protocolos notariales.

69

Sin embargo, existe un rico fondo de protocolos notariales en los archivos nacionales, como es el caso del que se conserva en el AGN referente a Petare y a los pueblos que estuvieron bajo su administración: Guarenas, Guatire, El Hatillo, Baruta, Chacao. Este repositorio, cuyo nombre oficial es Oficina de Registro del Primer Circuito del distrito Sucre del estado Miranda, brinda al investigador toda una serie de escrituras por medio de las cuales pude recrear las condiciones de vida de los pobladores de estas localidades durante el siglo XIX.

En efecto, la consulta de estos legajos le permite precisar si estos habitantes dispusieron o no de objetos que les facilitaron la vida y la hicieron más cómoda y llevadera: mesas, sillas, camas, artículos textiles, lencería, útiles para la cocina, utensilios para sentarse a la mesa, herramientas agrícolas; qué cantidad, calidad y valor tuvieron estos enseres; determinar si este universo material evolucionó,

⁷⁷ Bartolomé, J. Op.cit., pp. 193-195.



mejoró o permaneció inalterable en el tiempo. Esta documentación también ayuda al historiador a entrar en la casa y conocer cómo fue edificada y dispuesto su espacio, y qué comodidades les ofreció a sus moradores. De igual manera, es una aliada a la hora de conocer la infraestructura agrícola, como el trapiche y la trilla, por ejemplo, en el caso de las comunidades citadas, pues su actividad económica fundamental estuvo ligada al cultivo de la caña y del café.

La última parte de este artículo es una breve aproximación a estas escrituras y a su potencialidad para abordar todas estas temáticas. Inventarios, inventarios post mortem, testamentos, contratos de arrendamiento, contratos de compra venta de bienes inmuebles guardan el testimonio del universo material dentro del que transcurrió la vida de algunos de los habitantes de estos pueblos.

